

de las piezas de artillería de Worth fueron traídas á la plaza de Armas, y otras dos abocadas en las calles de Plateros hacia la Alameda. El So. de infantería del mayor Montgomery, situado cerca del convento de San Francisco, fué acometido por un cuerpo mexicano de caballería que se retiró rápidamente.

Las fuerzas de Quitman fueron hostilizadas por el pueblo, lo mismo que las de Worth. El 20. de infantería, al mando del capitán Morris, escoltaba al capitán de ingenieros Lee, enviado en comisión del servicio á la garita de San Antonio Abad; á tres cabeceras de distancia de palacio hacia el Sur, empezó el pueblo á hacerle fuego desde las calles transversales y desde azoteas y campanarios, arrojándole también piedras y ladrillos. Morris tuvo que dividir su fuerza, que allanar casas, que perseguir por las azoteas á sus contrarios, y que rechazar en las calles los ataques de alguna caballería; y al cabo de seis horas de lucha y con 28 bajas, el expresado cuerpo, falto de municiones, se vió en la necesidad de retroceder á palacio.

— "Algunas muertas." Agrega que el fuego era irregular, pero nocivo, desde las esquinas, puertas, ventanas y azoteas de las casas; que MacClelland subió á las azoteas con un destacamento de la compañía de ingenieros y mató de 15 á 20 hombres; y que él mismo, de orden de Scott, mandó por pólvora á Chapultepec para volar las casas de donde se les hiciera fuego.

Ya he dicho que el tiroteo duró todo el día 14 y parte del 15.

Las tropas mexicanas reunidas en Guadalupe y desprovistas de alimentos y de recursos pecuniarios, habían formado, por disposición de Santa-Anna, dos divisiones, marchando para Querétaro el general D. José Joaquín de Herrera con la infantería y la artillería, y para Puebla el mismo Santa-Anna con la caballería y cuatro piezas ligeras. Al llegar el general presidente al pueblo de San Cristóbal, alcanzó algunos vecinos de México noticiándole "el levantamiento de la población en masa, que tenía sitiados á los invasores en la plaza y les había quitado seis cañones;" y pidiéndole que contramarchara en apoyo del pueblo. Santa-Anna y Alvarez contramarcharon, efectivamente, con la caballería y el batallón del Sur, (148) dejando á las fuerzas en la calzada de Guadalupe y garita de Peralvillo, y entrando los jefes hasta las calles de la capital. "Cuanto fué mi entusiasmo—dice Santa-Anna—por las exageradas noticias que se me dieron en San Cristóbal, así fué el disgusto que me causó el desengaño; pues no observé más que algunos tiros de fusil que á los enemigos disparaban en algunas esquinas varios individuos del pueblo, siendo falsa la qui-

(148) Se envió, además, al general Herrera orden de contramarchar igualmente con la infantería y artillería; pero ya dicho jefe había llegado á Cuautitlán, y la orden quedó sin efecto.

tada de piezas y, por consiguiente, la sublevación general de todas las clases que sitiaban en la plaza á los invasores. Sin embargo, en Peralvillo hice levantar una trinchera que pusiera á cubierto á la infantería del Sur, que allí se colocó para auxiliar al pueblo; y con igual objeto hice recorrer por diversos barrios gruesas partidas de caballería que, como los demás cuerpos de esta arma, se retiraron á pasar la noche á Guadalupe, quedando en Peralvillo la infantería hasta el 16 por la mañana. El día 15 destacué á varios cuerpos de caballería para que recorriesen algunas calles de la capita y protegiesen al pueblo en el movimiento que se me aseguraba iba á ejecutar ese día sobre los invasores si la tropa lo apoyaba. Marchó también el general Alvarez para estar á la mira y aprovechar la ocasión de hostilizar al enemigo; pero el día pasó lo mismo que el anterior, y el señor Alvarez, al retirarse en la noche, me participó que solamente se había conseguido que los regimientos de caballería 5o. y 9o. y Guanajuato lancearan á algunos soldados enemigos que encontraron; y en fin, que no observaba síntomas que confirmaran ese levantamiento que se nos aseguraba."

La corporación municipal, que había tratado con Scott á nombre de la ciudad inermé, excitó al pueblo á deponer su actitud hostil en obsequio de la tranquilidad y de la seguridad común. Con motivo de ello, Santa-Anna dirigió el 15 desde Guadalupe un extrañamiento al alcalde Reyes Veramendi y á los conce-

jales, amenazándolos con tratarlos como traidores si contribuían á enervar el entusiasmo de los ciudadanos; y ordenando que se disolviera la corporación antes que facilitar viveres ni auxilio alguno á los enemigos. Olvidó Santa-Anna que su autoridad respecto de la ciudad y del Ayuntamiento había cesado de hecho en la madrugada del 14, y que desde entonces el primer deber de los municipales consistía en cumplir y hacer cumplir aquello á que en nombre de sus comitentes se comprometieron para salvar las vidas y los intereses del vecindario. Si la parte del pueblo que se alzó en armas obedecía á un sentimiento noble y cumplía un deber patriótico, el ayuntamiento al procurar la cesación de las hostilidades cumplía las más sagradas obligaciones de su cargo respecto de la ciudad. A ella y á la nación toda habría convenido que la indignación causada por el espectáculo de la bandera enemiga en el alcázar del gobierno de un pueblo vencido y subyugado, en vez de evaporarse en unos cuantos disparos sin importancia militar, se concentrara en el corazón de los mexicanos, impidiendo pocos meses después los convites del Desierto; impidiendo muchos años más tarde la extinción, no del odio, que no cabe en pueblos cristianos, sino del sentimiento de la dignidad herida con ofensas que no han tenido ni pueden tener reparación.

Las hostilidades contra los invasores cesaron en la tarde del 15, cuando nuestra gente de armas se convenció de que ni se generalizaría el movimiento ni se podría contar con el ejér-

cito en retirada. (149) En dichas hostilidades el enemigo debe haber perdido unos 300 hombres entre muertos y heridos, según entonces se calculó. La pérdida que él mismo señala en sus partes y estados en los días 12, 13 y 14, ó sea en las operaciones contra Chapultepec y las garitas y los combates en las calles de la ciudad, ascendió á 130 muertos, inclusive 10 oficiales, á 703 heridos, inclusive 68 oficiales, y á 29 dispersos; ó sea una baja total de 862 hombres. Entre los muertos figuraban el capitán Drum y los tenientes Smith, Benjamín, Cantey y Moraigne, y entre los heridos el coronel Garland; los mayores Loring y Gladden; los capitanes Mackall, Macphail, Simonson, Backetosh, Tucker, Nauman, Page, Fairchild, Williams, Caldwell y King; y los tenien-

(149) Scott decía en su parte de 18 de Septiembre: "Esta guerra desleal duró más de veinticuatro horas, no obstante los esfuerzos de las autoridades municipales, y no se le puso fin sino cuando habíamos perdido ya muchos hombres, inclusive algunos oficiales, entre muertos y heridos, y castigado á los criminales. Su objeto era satisfacer el odio nacional y, entre la alarma y confusión generales, saquear á los ricos y especialmente las casas abandonadas. Pero las familias, en lo general, están volviendo; los negocios de todo género han recobrado su curso, y la ciudad está ya tranquila y alegre ante el admirable comportamiento (con pocas y ligeras excepciones), de nuestras galantes tropas."

tes y subtenientes Armistead, Van Dorn, Braunan, Lyon, Lowell James, Towreson, Maloney, Palmer, Russell, Shelbock, Steen y Davis. (150) De la inquietud y de los fundados temores de Scott al verse con menos de 7,000 hombres útiles en el centro de una ciudad populosa que parecía levantarse en armas, y á corta distancia de un ejército en retirada, que podía volver contra el invasor, dan idea las proclamas del cuartel general de 14 y 16 de Septiembre, en que, después de excitar á acciones de gracias á Dios públicas y privadas por el triunfo, se hablaba á las tropas de los peligros que corrían y de la necesidad de que se mantuvieran compactas y alerta para evitarlos ó dominarlos.

Justo es confesar que en tan terribles circunstancias Scott dió pruebas de serenidad y acierto, y que el fondo de su carácter humano se reveló en sus actos. Por grandes que hayan sido para la capital las pérdidas y desgracias en los días 14 y 15 de Septiembre, hay que reconocer que cualquier otro ejército extranjero, ó este mismo á las órdenes de otro jefe menos reposado y bondadoso, las habrían causado mucho mayores. Por otra parte, una vez tranquilizada la ciudad, cesaron las medidas de rigor, y el caudillo norte-americano no pensó en escudarse con las hostilidades de

(150) Al citar estos nombres, únicamente me refero á los muertos y heridos en las garitas y en las calles, pues de los de Chapultepec hablé en el capítulo respectivo.

que había sido blanco su gente para dejar de otorgar ó para disminuir las garantías ofrecidas á la corporación municipal. En sus órdenes generales de 17 y 18 del citado mes reprodujo las reglas y prevenciones expedidas en Veracruz y en Puebla, con sujeción á las leyes comunes de los Estados Unidos y á la ley marcial, para la mutua seguridad de los habitantes y de su ejército, repitiendo ó agregando en la primera de tales órdenes lo siguiente:

“La administración de justicia en los ramos civil y criminal por los tribunales ordinarios del país, de ningún modo será entorpecida por oficial ó soldado de las fuerzas americanas, excepto los casos en que puedan ser parte, ó los casos políticos: esto es, cuando se trate de procedimientos so pretexto de noticias y auxilios dados á las fuerzas americanas.

“Para la tranquilidad y seguridad de ambas partes, en todas las poblaciones ocupadas por el ejército americano, se establecerá una policía mexicana en armonía con la policía militar de dichas fuerzas.

“Esta espléndida capital, sus templos y culto religioso, sus conventos y monasterios, sus habitantes y la propiedad de éstos, quedan, además, bajo la especial salvaguardia de la fe y el honor del ejército americano.

“En consideración á la protección antedicha, se impone á esta capital una contribución de \$150,000, que será pagada en cuatro semanarios de á \$37,500, comenzando el próximo

lunes 20 de este mes y terminando el lunes 11 de Octubre.

“El Ayuntamiento de la ciudad queda especialmente encargado de recoger y pagar dichos semanarios.

“Del total de la contribución se destinarán \$20,000 á la compra de efectos para la comodidad de los heridos y enfermos del ejército en los hospitales; \$90,000 á la compra de mantas y zapatos para su distribución gratuita á los soldados; y se reservarán \$40,000 para otros objetos militares necesarios.”

Reproduzco en su totalidad la segunda de las expresadas órdenes, que dice á la letra:

“1.—El ejército, gradualmente y lo más pronto posible, se distribuirá y acuartelará en la ciudad, de este modo:

“2.—La 1a. división, en la línea directa (ó cercanías) de la garita de San Cosme á la catedral, extendiéndose algo más acá de la extremidad oriental de la Alameda; y conservará en dicha garita una guardia competente con dos cañones de calibre mediano.

“3.—La 2a. división, en torno de la plaza mayor, extendiéndose hacia la garita de San Lázaro ó el Peñón, en la cual mantendrá una guardia y dos piezas de artillería.

“4.—La 3a. división, en la línea directa (ó cercanías) de la garita de Peralvillo ó Guadalupe hacia la catedral, hasta el convento de Santo Domingo; y mantendrá guardia y dos piezas de artillería en la garita.

“5.—La división de Voluntarios, en la línea directa (ó cercanías) de la garita de San An-

tonio hacia la catedral, hasta el hospital de Jesús; manteniendo también guardia y dos piezas de artillería en la expresada garita.

"6.—La brigada de caballería se alojará en los cuarteles de esta arma cerca del palacio nacional, señalados con la letra "m" en el plano de la ciudad; y suministrará diariamente un destacamento de un cabo y seis soldados á cada una de las garitas ocupadas, para que sirva de correo entre las garitas y los comandantes de las divisiones respectivas, y para lo demás que se ofrezca.

"7.—Ninguna casa particular será ocupada por tropa ú oficiales sino después de llenos los edificios públicos adecuados en las líneas arriba señaladas; y todos los oficiales con mando se acuartelarán en unión de sus tropas respectivas, ó cerca de ellas.

"8.—Ninguna renta de edificio ocupado por tropa ú oficiales será pagada por los Estados Unidos sin autorización del cuartel general; ni casa alguna particular será ocupada como cuartel sin el libre consentimiento del propietario ú orden del cuartel general. No se tolerará la menor infracción de estas prevenciones.

"9.—El cobro de alcabalas ó derechos en las garitas por las autoridades civiles, seguirá como antiguamente, mientras no sea modificado por el gobernador civil y militar (mayor general Quitman) con arreglo á las miras del general en jefe. Los efectos pertenecientes á los departamentos de las comisarías y del cuartel-maestre del ejército, quedan desde luego libres de todo derecho."

Como se ve, el jefe de la división de voluntarios, general Quitman, fué nombrado gobernador civil y militar de la ciudad. Agregaré que Scott se alojó en la casa número 7 de la calle del Espíritu Santo. Según publicaciones contemporáneas, para entregar la contribución impuesta por dicho jefe, el ayuntamiento contrató un préstamo de igual cantidad (151) con D. Juan Manuel Lazqueti y D. Alejandro Bellangé, hipotecándoles todas las rentas del Distrito. La misma corporación municipal tuvo á su cargo la aduana, el correo, la renta del tabaco y las contribuciones directas.

Scott, en comunicación de 18 de Septiembre á su gobierno, se queja de que en la prensa de los Estados Unidos se hubiera triplicado el efectivo de su ejército, rebajando así en la misma proporción el mérito de sus triunfos; y presenta una sinópsis de la campaña en el Valle de México, que en lo relativo al número total de la fuerza invasora y al de las tropas que tomaron parte en cada hecho de armas, viene confirmando asertos ó cálculos míos, ó, por lo menos, difiere de lo que el mismo jefe había antes sentado en su tendencia á disminuir el número de sus tropas de combate para aumentar la gloria del vencimiento.

"Dejand—dice—como todos lo habíamos temido, guarniciones insuficientes en Veracruz, Perote y Puebla, con mucho mayor número de enfermos ó heridos, y obligados por la mis-

(151) Fué pagado con dinero de la indemnización norte-americana.

ma escasez de gente á abandonar á Jalapa, salimos de Puebla del 7 al 10 de Agosto con sólo 10,738 soldados (rank and file): incluyendo en este número la guarnición de Jalapa y los 2,429 hombres traídos por el general Pierce el 6 de Agosto. (152)

"En Contreras, Churubusco, etc. (20 de Agosto), no tuvimos sino 8,947 hombres de combate, deducidos la guarnición de San Agustín, que era nuestro punto de depósito, los enfermos y los muertos. En Molino del Rey, (Septiembre 8) sólo hubo en batalla tres brigadas con alguna caballería y artillería, constituyendo un total de 3,521 hombres. En los días 12 y 13 de Septiembre toda nuestra fuerza operante, deducidos los recientes muertos y heridos y enfermos, la guarnición de Mixcoac, que era á la sazón nuestro punto de depósito, y la de Tacubaya, consistió solamente en 7,180 hombres; y finalmente, deduciendo la nueva guarnición de Chapultepec y los muertos y heridos de esos dos días, hemos tomado el 14 posesión de esta capital con menos de 6,000 hombres....

"Recapitulo así nuestras pérdidas desde que llegamos al Valle de México:

"Agosto 19 y 20: muertos 137, inclusive 14 oficiales; heridos 877, inclusive 62 oficiales; dis-

(152) Aumentando oficialidad, estados mayores, cuerpo-médico militar y demás servicios del ejército, el de Scott debe haber excedido de los 12,000 hombres que yo le calculaba.

persos (probablemente muertos) 38 soldados: total 1,052.

"Septiembre 8: muertos 116, inclusive 9 oficiales; heridos 665, inclusive 49 oficiales; dispersos 18 soldados: total 789.

"Septiembre 12, 13 y 14: muertos 130, inclusive 10 oficiales; heridos 703, incluyendo 68 oficiales; dispersos 29 soldados: total 862.

"Total general de pérdidas, 2,703, inclusive 383 oficiales."

Importa que mis lectores se fijen en estos guarismos, porque se ha dicho y creído comunmente que el invasor, en sus partes oficiales, exageró la defensa de nuestro país para realizar su propio triunfo. La pérdida suya en muertos y heridos, comprobada con sus estados nominales que tengo á la vista y que no le era posible abultar, da la idea exacta de la resistencia de México á la invasión de los Estados Unidos. Acabamos de ver aquí sus bajas en sólo el Valle. Más adelante procuraré recapitular las que tuvo del otro lado del Bravo, en Nuevo-México, Sonora, California y Chihuahua, en Monterrey y la Angostura, Veracruz y Cerro-Gordo, Tabasco, Mazatlán, Puebla, etc. Resultará de todo ello que la defensa de la República fué la que podía hacerse, dadas sus circunstancias especiales, y que no fué deshonrosa, como los mismos mexicanos, en nuestro prurito de apocarnos, hemos creído y proclamado los primeros, á reserva de indignarnos contra quienes lo han repetido.

Según el mismo Scott, en la campaña del

Valle tuvimos más de 7,000 muertos y heridos; se nos hicieron 3,730 prisioneros, la séptima parte de ellos oficiales, incluyendo 13 generales; y perdimos más de 20 banderas y estandartes, 75 piezas de gruesa artillería, 57 de campaña, 20,000 armas de mano, ó inmensa cantidad de municiones.

Hace notar que su propio ejército peleó siempre con triples fuerzas nuestras; gravísima y notoria inexactitud que he venido patentizando al hablar de cada hecho de armas. Demostrado como lo está, que la totalidad de nuestro ejército aquí no excedía de 20,000 hombres, fácil es notar desde luego que esta fuerza, cubriendo la área extensísima de las fortificaciones de México, no podía presentar bases muy considerables en los combates parciales; más aún: que como fuerza defensiva de una plaza tan grande y abierta, era militarmente muy inferior á la contraria, que podía escoger y escogió sus puntos de ataque cargando en ellos el grueso de su gente.

Para terminar respecto de esta campaña del Valle, consignaré ó repetiré que, á juicio de las personas entendidas en el arte de la guerra, el plan de la defensa fué acertado, no obstante el número relativamente escaso de las tropas que iban á reilzarlo; y que su mal éxito se debió principalmente: lo. á la facilidad dejada al enemigo, (153) de dirigirse del Oriente al Sur esquivando el Peñón, la mejor fortificación

(153) Pues si se le dejó esa facilidad al enemigo, la defensa no fué acertada.—(N. del E.)

ficación nuestra y en cuyo ataque es creíble que fracasara: 2o., á la insubordinación de Valencia que se atrincheró en Padierna con la división que debió quedar expedita para cargar sobre la retaguardia del enemigo al embestir éste cualquiera de nuestros puntos: 3o., á la inacción de Santa-Anna en el mismo campo de Padierna con su división de reserva, que, ya que los papeles se invirtieron, debió atacar á todo trance á Scott por su retaguardia ó de flanco, convirtiéndose en auxiliar eficaz de la división del Norte, para evitar su destrucción y derrotar "probablemente" al contrario. La ocasión única de ello se perdió allí, por desgracia. El triunfo que en Molino del Rey se obtuviera si cargara la caballería en el instante oportuno, no habría podido ser tan importante ni decisivo como el que debió obtenerse el 19 de Agosto.

Decía, por último, Scott en su comunicación ya citada:

"Fugitivo el mismo general Santa-Anna, se cree que está á punto de renunciar la magistratura suprema y de retirarse á Guatemala. Un nuevo presidente será nombrado sin duda, y se espera que el congreso federal se reuna en Querétaro en todo el mes de Octubre. He visto y dado salvoconducto á algunos de sus miembros. El gobierno se hallará sin recursos, sin ejército ni arsenales ni depósitos, y con rentas interiores ó exteriores cortísimas. Pero es tal todavía la obstinación, ó, más bien, la infatuación de este pueblo, que es muy dudoso que las nuevas autoridades se atrevan á resolverse por

la paz en los términos dados á conocer por nuestro enviado en las recientes negociaciones."

Parte de lo que anunciaba Scott en las anteriores líneas, había tenido ya cumplimiento. Santa-Anna, á quien se reunieron los ministros de la Guerra y de Relaciones, hizo renuncia el 16 de Septiembre, en Guadalupe, á la presidencia de la República, á fin de quedar expedito para continuar la campaña; declaró que se encargaría de dicha magistratura D. Manuel de la Peña y Peña como presidente de la Suprema Corte de Justicia, con los generales Herrera y Alcora por asociados; y designó la ciudad de Querétaro como punto de residencia del gobierno.

### XXXI

#### ULTIMAS OPERACIONES MILITARES.

*Retirada y fraccionamiento de nuestro ejército.—Puebla y Huamantla.—Refuerzos del enemigo.—La Huasteca y Tabasco.—Planes y disposiciones de Scott.—Expatriación de Santa-Anna.—Costas del Pacífico.—Chihuahua. Bajas del enemigo.—Una rectificación.*

Dicho queda que al retirarse de México el ejército á Guadalupe, formó dos divisiones: una de infantería que marchó á Querétaro con el general D. José Joaquín de Herrera, y otra de caballería, que con cuatro piezas ligeras

se dirigió á Puebla á las inmediatas órdenes de Santa-Anna.

Desastroso era el estado físico y moral de ambas fuerzas, sin alimentos ni recursos pecuniarios, sin haber descansado de las fatigas de la inútil defensa de la capital, aumentadas con las marchas y contramarchas de los días 15 y 16 de Septiembre (1,847) con motivo de los conatos de levantamiento popular en México, que Santa-Anna trató de apoyar y fomentar; relajada la disciplina por la derrota y el hambre, y sin otro horizonte que nuevos padecimientos y marchas. La desertión era numerosísima y cundía hasta en la oficialidad: los desertores se organizaban en guerrillas que iban robando comestibles y sembrando el terror en campos y pueblos: gritos y disparos sediciosos resonaban en nuestros mismos campamentos, y se solía negar obediencia á los jefes.

Toda la energía y respetabilidad de Herrera no bastaban á tener á raya á la infantería, que, después de jornadas penosísimas, llegó á Querétaro; y cuyo mando renunció en 16 de Octubre el citado general, alegando la carencia de apoyo para restablecer el orden en sus filas. Tal infantería formó el núcleo del nuevo ejército que se organizó en Querétaro en número de unos 5,000 hombres, á las órdenes del general D. Anastasio Bustamante, y que fué, verdaderamente, el único apoyo material de la nueva administración mexicana, contra quienes trataron de derrocarla so pretexto de que era adversa á la continuación de la guerra.